

Panamá, 14 de octubre de 2022.
DNRM-UA-043-2022.

ES

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota No. DEIA-DEEIA-UAS-0161-0709-2022 con fecha de 07 de septiembre de 2022 y recibida en nuestras oficinas el 08 de septiembre de 2022, en la cual nos solicita emitir un informe técnico fundamentado en el área de nuestra competencia de la evaluación de la Primera Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado "**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**" a desarrollarse en los corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es la empresa **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizo la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-032-2022 de evaluación, adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,

JP/B

Jaime Pashales

ING. JAIME PASHALES
Director Nacional de Recursos Minerales

| | |
|--|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | |
| Por: | <i>Sayous</i> |
| Fecha: | <i>21/10/2022</i> |
| Hora: | <i>2:41 pm</i> |

INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-032-2022

1. DATOS GENERALES.

| | |
|---------------------------|---|
| PROYECTO | “PRADERAS DE SAN LORENZO VI” |
| CATEGORÍA: | II |
| PROMOTOR: | DESARROLLO GLOHI, S.A. |
| LOCALIZACIÓN: | Corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá |
| FECHA DEL INFORME: | 14 de octubre de 2022 |
| EVALUADORES: | María De Los Angeles Bajura Banny Amaris |

2. ANTECEDENTES.

- El 8 de septiembre de 2022, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0161-0709-2022 con fecha del 7 de septiembre de 2022, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**” a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

3. ANÁLISIS TÉCNICO DEL EsIA.

Una vez revisado y analizado la Primera Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA *no se tienen observaciones* al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto titulado “**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**” a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

4. CONCLUSIONES.

- Una vez evaluado la Primera Información Aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto titulado “**PRADERAS DE SAN LORENZO VI**” a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el **DESARROLLO GLOHI, S.A.**, se determinó que *no se tienen observaciones*.

5. RECOMENDACIONES.

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del EsIA, Categoría II, del proyecto titulado "**PRADERAS DE SAN LORENZO VT**" a desarrollarse en el corregimiento de Caimitillo, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es el **DESARROLLO GLOHI, S.A.**

6. CUADRO DE FIRMAS.

| Elaborado por: | |
|--|--|
|  Banny A. Amaris D. Ingeniera Ambiental Técnica - Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales |  María De Los Angeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales |